Día de muertos

Recomendaciones para visitas a los panteones

1 Y 2 DE NOVIEMBRE 2020



Día de muertos Recomendaciones para visitas a los panteones 1 y 2 de noviembre 2020

El Día de muertos es una tradición ampliamente arraigada en nuestro país, pero en esta temporada debemos tomar las previsiones correspondientes para disminuir el riesgo de contagio de COVID-19.

Por ello es importante seguir las siguientes recomendaciones generales acorde al color del semáforo de riesgo epidémico en la entidad y municipio.

	Nivel de riesgo epidémico COVID-19			
	Máximo	Muy alto- alto	Moderado	Bajo
Espacios públicos abiertos, (panteones, parques, plazas) Aforo permitido	Aforo permitido 0%	Aforo permitido 30%	Aforo permitido 50%	Actividad regular bajo las normas de la nueva normalidad, con las medidas básicas de prevención
Población vulnerable (Personas mayores de 60 años, personas que viven con diabetes, hipertensión arterial, cáncer, o enfermedades que comprometan su sistema inmune. Además mujeres embarazadas, niñas y niños).	Quédate en casa	Quédate en casa	Preferentemente no acudir	Preferentemente no acudir

Cumpliendo con las tres medidas de prevención¹:

Medidas preventivas

Filtro de supervisión

Sana distancia

El panteón

Medidas preventivas

- Promover al interior las medidas de higiene y prevención: lavado de manos, estornudo de etiqueta, sana distancia y uso de cubreboca todo el tiempo.
- Se deberán contar con sanitarios y garantizar que en ellos haya, agua suficiente, jabón preferentemente líquido, toallas desechables y botes de basura con tapas para los desechos.
- Abastecer de productos de limpieza y desinfección para sanitarios, áreas comunes y en general, toda la instalación.
- Realizar la limpieza y desinfección frecuente en áreas y superficies de alto contacto como mesas, sillas, manijas, estantes.
- Suspender la venta de alimentos y bebidas.
- Capacitar a los trabajadores sobre las medidas de prevención y las medidas a implementar, para evitar la propagación del SARS-CoV-2.
- El personal debe lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.

Filtro de supervisión

- Instalar un filtro de supervisión en el acceso principal para empleados y visitantes.
 - o Colocar material informativo sobre las medidas de prevención.
 - o Toma de temperatura de trabajadores y visitantes.
 - o Aplicación de gel antibacterial a base de alcohol, mayor al 60%.
 - Revisión a todos los empleados y visitantes para que porten cubreboca adecuadamente (cubriendo nariz, boca y mentón).
 - No permitir el acceso a personas que presenten síntomas respiratorios

¹ Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos. https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/04/Lineamiento_Espacios_Abiertos_07042020.pdf

• Instalar despachadores de gel antibacterial en el filtro y lugares estratégicos al interior del panteón.

Sana Distancia

- Garantizar el aforo máximo permitido, de acuerdo al semáforo de riesgo epidemiológico.
- Se deberán establecer horarios de trabajo escalonado o flexible. En la medida de lo posible, se deberán indicar los horarios escalonados para los visitantes al panteón.
- Reducir el tiempo de exposición, por lo que se recomiendan que las visitas sean el menor tiempo posible
- Asegurar la sana distancia en áreas de uso común, tumbas y otros espacios.
- Cancelar cualquier tipo de ceremonia al interior del panteón.
- Evitar aglomeraciones en los puntos de entrada, asegurando sana distancia (1.5 metros) entre las personas que se encuentren en la fila para el ingreso.
- Colocar señalética que permita conocer la manera en que deberán entrar, salir y permanecer dentro de las instalaciones. De ser posible, la entrada y salida tendrán puertas diferentes.

Los visitantes al panteón

- Portar cubreboca y careta protectora.
- Lavarse las manos con agua y jabón frecuentemente o bien, usar soluciones a base de alcohol gel mayor al 60%.
- Practicar el estornudo de etiqueta.
- No saludar de mano, besar o abrazar.
- No escupir.
- No tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- Los pañuelos utilizados para limpiar nariz y boca deberán colocarlos en cesto de basura con tapa; después de desecharlos lavar las manos con agua y jabón, o usar alcohol gel mayor al 60%.
- Mantener una sana distancia de 1.5 metros entre personas.
- Limpiar y desinfectar con regularidad superficies y objetos de uso común.
- Permanecer al interior del panteón tiempo limitado.

- Si presentas síntomas respiratorios: tos, fiebre, dolor de cabeza, malestar general, no acudas al panteón y quédate en casa. Marca al 911 para asesoría. Si tienes dificultad respiratoria acude inmediatamente a atención médica.
- No acudir al panteón población vulnerable (Personas mayores de 60 años, personas que viven con diabetes, hipertensión arterial, cáncer, o enfermedades que comprometan su sistema inmune. Además mujeres embarazadas, niñas y niños)

En casa

- No realizar reuniones familiares o ceremonias para conmemorar las fechas.
- Suspender visitas
- Realizar la limpieza y desinfección frecuente en áreas y superficies.
- Quédese en casa si está enfermo y manténgase aislado.
- Cúbrase la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser o estornudar y luego tírelo a la basura y tape el bote.
- Mantenga una distancia de al 1.5 metros con respecto a otras personas.

Mayor información:

- Página web: coronavirus.gob.mx
- WhatsApp: envía Hola al 55-8633-8589,
- App móvil: COVID-19MX (para IOS y Android)